

Quito, Marzo 31 de 2016

Señores
**ACCIONISTAS DE
HERAPLANT S.A.**
Ciudad.-

Presento este informe como representante legal de la compañía **HERAPLANT S.A.** El presente informe se refiere al ejercicio económico 2016 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido adecuado.
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado parcialmente, debido a que las condiciones del mercado se encuentran cambiando continuamente por los efectos de la crisis internacional que continúa afectando en todos los segmentos comerciales.
3. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
4. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2016, presenta un total de activos de US\$ 708,997.70 en el cual las cuentas por cobrar representan el 81% del total de activos. El total de pasivos asciende a US\$ 715,172.92 en donde las obligaciones con el proveedor Danziger Dan Flowers Farms representan el 97% del pasivo
5. Los ingresos en el período 2016 ascendieron a US\$ 769,063.69 y los costos y gastos a US\$ 768,748.67, generándose una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 5,875.22
6. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas y estrategias planteadas hasta el momento, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.


Leyla Pinzón
Gerente General